



13 de febrero de 2020

### **COMUNICADO OFICIAL | ALTERACIÓN DE BATES**

En los últimos días se ha profundizado la preocupación de capitanes de varios equipos sobre rumores de bates alterados en nuestros torneos. Por ello, hemos decidido publicar un comunicado oficial con relación a este tema donde atendemos el asunto con los siguientes puntos.

#### **Bates Legales**

1. Según nuestras reglas, por la seguridad de los jugadores y para mantener un estándar de juego, los únicos bates permitidos en nuestras ligas son aquellos aprobados por la Amateur Softball Association/USA Softball y llevan su sello en el bate.
2. La ASA/USA Softball limita los bates a una velocidad de salida de 98mph según las especificaciones que le exigen a los fabricantes.

#### **Rolear Bates**

3. La técnica de “rolear” bates (bat rolling), como nosotros lo interpretamos no altera la velocidad de salida del bate más allá de lo especificado por la ASA/USA Softball ya que el resultado de la misma es llevar el bate a su máxima elasticidad sin haber recibido ningún turno al bate. Esta elasticidad se consigue cuando el bate tiene su “break-in” después de una cantidad de contactos.
4. La técnica de rolear aunque no es ilegal en nuestro torneo, no es fomentada ya que da una ventaja competitiva a los equipos que sí lo hagan. Pero también se hace casi imposible para la administración determinar si un bate ha sido expuesto a dicha técnica.

#### **Afeitar Bates (Bat Shaving)**

5. A diferencia de la técnica de rolear bates, la técnica de afeitar bates (bat shaving) consiste en cambiar la composición interna del bate, lo cual altera el peso y elasticidad (resorte) del mismo.
6. Esta técnica se ha probado que altera y acelera la velocidad de salida del bate a más allá de 100mph. Por lo tanto, constituye un peligro adicional a nuestros jugadores, en especial a los lanzadores.
7. Es por esto que la técnica de afeitar bates en las ligas de Metro Sports (al igual que en todas las ligas de softball que hemos estudiado) es ILEGAL.
8. Las repercusiones y penalidades para equipos que incurran en dicha práctica se exponen a continuación.

#### **Sanciones**

9. Aquel equipo que use un bate afeitado para batear durante un juego, y se pruebe que el bate está afeitado se expondrá, pero no se limitará, a:
  - a. Confiscación del juego en curso



- b. Un juego perdido (L) adicional en el torneo con marcador de 10-0
- c. Se borrarán todas las estadísticas individuales del equipo y por lo tanto los jugadores no serán elegibles para premios individuales.
- d. En caso de que se vuelva a utilizar una vez penalizado el equipo se expondrá a la expulsión del torneo de manera indefinida sin opción de reembolso por los partidos que no se jugaron.
- e. Estas sanciones se pueden revisar y cada caso se tratará de manera individual.

Quedará a discreción de la administración de la liga, el investigar o no, a través de cualquier medio, la alteración de los bates, incluyendo, pero no limitándose a pesar cualquier bate que se utilice durante sus juegos y determinar si el bate cumple con las especificaciones del fabricante. Si existe otra evidencia de que el equipo está usando un bate afeitado, se podrá evaluar la misma y tomar una determinación.

Con esta carta intentamos disuadir a equipos a que utilicen bates que no cumplen con las especificaciones de nuestro torneo. Aquellos que sí lo hagan con la meta de ganar el torneo ponen en peligro la seguridad y bienestar de otros jugadores y serán penalizados.

Atentamente,

Carlos Aponte  
Christian Wong  
Adrian Perez